



Universidad Nacional de Salta  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 Avda. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
 Tel., Fax (0387) 4255456  
 Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° **361-09**

26 AGO 2009

Salta,  
 Expediente N° 12.099/2.009.

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva, para la cátedra "Técnica Dietoterápica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la Resolución - D -N° 258/09 se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad del Acta de cierre de Inscripción de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución CS N° 661/88 y Modificatorias - *Reglamento de Concurso para la provisión de cargos Regulares de Jefe de Trabajo Prácticos y auxiliares Docentes de Primera Categoría.*

Que durante periodo fijado por el artículo 18° de la norma antes mencionada, no hubo presentación alguna.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al concurso, de acuerdo al artículo 22° del reglamento.

Por ello: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1°.-** Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva, para la cátedra "Técnica Dietoterápica" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a:

- PEREZ, Laura Viviana DNI N° 24.348.145

**ARTICULO 2°.-** Hágase saber y remítase copia a la postulante inscripta y siga a Dirección Administrativa Académica, de esta Facultad a sus efectos.-

D. A. A.
hmc
MAJ.

Lic. CECILIA PIÚ de MARTIN  
 SECRETARIA  
 Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
 DECANA  
 Facultad de Ciencias de la Salud